ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS.

CONTRATO DE CONSULTORÍA (INTERVENTORÍA) No. CO1.PCCNTR.1679753 DEL 17 DE JULIO DE 2020.

ACTA DE REINICIO A LA SUSPENSIÓN No. 1

En Bogotá D.C., a los siete (07) días del mes de junio del año dos mil veintiuno (2021), LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA, identificado con C.C. No. 11.339.805 de Zipaquirá, como Director de Construcciones y Conservación de Establecimientos Educativos, en su calidad Supervisor y YESENIS YURANIS PINTO DELUQUEZ , identificada con C.C 1.152.439.118 en su calidad de Representante Legal de la COMPAÑÍA DE INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS DE LA COSTA S.A.S. con NIT 900.845.211-9 como contratista, suscriben el Acta de Reinicio a la Suspensión No.1 del Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR.1679753 DEL 17 DE JULIO DE 2020, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

SE REALIZA EL REINICIO A LA SUSPENSION No. 1 AL CONTRATO DE CONSULTORÍA (INTERVENTORÍA) SOPORTADO POR LOS SIGUIENTES HECHOS:

Por medio de la presente y de acuerdo al oficio de fecha 6 de junio de 2021, remitido por el contratista de obra JUAN CARLOS LEDESMA GUTIERREZ, con asunto “REINICIO DE ACTIVIDADES” la firma interventora COMPAÑÍA DE INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS DE LA COSTA S.A.S. mediante oficio del 7 de junio de 2021 informa lo siguiente:

Que las motivaciones de la suspensión solicitada por el Contratista de Obra JUAN CARLOS LEDESMA GUTIÉRREZ han cesado, puesto que, a pesar de los problemas de movilidad se logró realizar el abastecimiento de insumos y materiales para la ejecución de las actividades restantes del contrato, tales como:
-Los accesorios y grifería marca Corona lograron estar dispuestos en sitio de obra en la primera semana de junio de 2021.
-Se realizó el transporte y los suministros de sanitarios y orinales infantiles marca D´gres hasta los frentes de trabajo pendientes de finalizar.
-El proveedor del contratista de la carpintería metálica y vidrios requeridos para el mejoramiento de ventilación, solventó la fabricación y entrega de despachos pendientes con la firma contratista de obra.
-Adicionalmente, se mejoró la disponibilidad de mano de obra con el mejoramiento paulatino del servicio de transporte en la ciudad de Bogotá D.C.

Se deja constancia entre las partes que con la suspensión No. 1 no se generaron erogaciones presupuestales ni costos adicionales a favor del interventor y a cargo de la entidad

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

CONTRATISTA:	COMPAÑÍA DE INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS DE LA COSTA S.A.S.
LOCALIZACIÓN:	LOCALIDADES DE FONTIBÓN Y PUENTE ARANDA

PLAZO INICIAL:	7 MESES
FECHA INICIACIÓN:	19 DE AGOSTO DE 2020.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	18 DE MARZO DE 2021.
PLAZO DE PRORROGA No. 1	3 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA No.1	18 DE JUNIO DE 2021.
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1	18 DE MAYO DE 2021.
TIEMPO DE SUSPENSIÓN No. 1	20 DÍAS CALENDARIO.
FECHA DE REINICIO SUSPENSIÓN 1	07 DE JUNIO DE 2021.
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	08 DE JULIO DE 2021.
SUPERVISOR:	LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	JAIRO ALBERTO CORRALES RODRÍGUEZ

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta en Bogotá D.C., a los siete (07) días del mes de junio del año dos mil veintiuno (2021), por los que en ella intervinieron.

Yesenis Pinto D.

Firma del Contratista
Nombre: COMPAÑÍA DE INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS DE LA COSTA S.A.S.
Nit. 900.845.211-9
Rep. Legal.: Yesenis Yuranis Pinto Deluquez
CC.: 1.152.439.118.

Firma Supervisión
Nombre: JAIRO ALBERTO CORRALES RODRÍGUEZ.
CC. 79.382.350 de Bogotá
Apoyo a la Supervisión
Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos.

Firma Supervisión
Nombre: Ing. LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA.
CC. 11.339.805 de Zipaquirá
Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos.